PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del programa de formación:** Contabilidad en las Organizaciones.
- **Código del programa de formación:** 12310018.
- **Nombre del proyecto (si es formación Titulada):** N/A.
- **Fase del proyecto (si es formación Titulada):** N/A.
- **Actividad del proyecto (si es formación Titulada):** N/A.
- **Competencia:** 210301019 - Contabilizar los recursos de operación, inversión y financiación de acuerdo con las normas y políticas organizacionales.
- **Resultados de aprendizaje alcanzar:** 210301019-01. Identificar tipos de empresas según su conformación, actividad económica y normativa vigentes.
- **Duración de la guía:** 10 Horas.

2. PRESENTACIÓN

Aprendiz, el SENA le da la bienvenida a la Actividad de Aprendizaje 1: **Reconocer los tipos de empresas y sociedades de acuerdo con la normativa vigente.**

En esta actividad de aprendizaje se abordarán los conceptos básicos que se deben tener en cuenta en lo que refiere a la organización o institución dedicada a fines comerciales o económicos. Además, se reconocerá la importancia de la empresa en una sociedad de acuerdo con la normativa vigente.

Para realizar las evidencias correspondientes a esta actividad de aprendizaje, es necesario revisar los materiales de formación, explorar los materiales complementarios y realizar consultas en internet.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1. Descripción de la(s) Actividad(es)

➢ **Actividades de Reflexión inicial**

Bienvenido al programa de formación **Contabilidad en las Organizaciones**. Este programa tiene importantes retos de formación y aprendizaje que potenciarán el conocimiento y la experiencia. Esta guía de aprendizaje pretende llevar al aprendiz hacia la adquisición de nuevos aprendizajes.

- **Actividades iniciales**

Para iniciar esta etapa, consulte el **Cronograma de actividades**, el cual se encuentra ubicado en la plataforma, esto con el fin de identificar las acciones a realizar y los tiempos de cada una de ellas.

En segundo lugar, se debe realizar el **Sondeo de conocimientos previos**, el cual permite medir el nivel de conocimientos que se posee sobre la temática del programa de formación.

El sondeo pretende indagar acerca de los preconceptos, ideas y presaberes con los cuales se llega al momento inicial del programa de formación virtual. Para ello se debe responder un cuestionario que indaga de manera preliminar sobre la apropiación que se tiene en relación con el curso a desarrollar. El sondeo debe ser respondido de manera abierta y sincera, pues esta prueba permite comprender al tutor sus conocimientos previos y su posible acercamiento con el programa de **Contabilidad en las Organizaciones**. El sondeo no es calificable, pero es imprescindible realizarlo.

A continuación, se debe participar en el **Foro Social**. Este es un espacio de encuentro entre aprendices e instructor, donde se pueden compartir expectativas, proyectos de vida y gustos. Con este foro se pretende crear lazos de compañerismo, recreación, esparcimiento y reflexión. Para iniciar, se debe realizar una presentación personal que consiste en compartir: experiencia profesional, expectativas y aspectos que ayudan en el desarrollo de este programa.

Recuerde: El foro no es calificable, pero participar en ellos es el requisito para iniciar con el desarrollo del programa de formación.

Antes de elaborar las evidencias propuestas en esta actividad de aprendizaje, es preciso verificar que se realizaron las siguientes actividades iniciales:

- Actualizar los datos personales.
- Realizar el Sondeo de conocimientos previos.
- Presentarse ante su instructor y compañeros en el Foro social.

Para desarrollar las actividades correspondientes al primer resultado de aprendizaje, es preciso estudiar el material de formación y los materiales complementarios.

Dentro del material complementario se pueden encontrar recursos relacionados con el tema de la presente actividad en diferentes formatos:

- Videos de YouTube.
- Enlaces web.
- Archivos en PDF.

¡Adelante!

Finalmente realice una reflexión personal a partir de los siguientes interrogantes:

- ¿Sabe usted como se clasifican y constituyen las empresas?
- ¿Qué aspectos tendría en cuenta al crear una sociedad comercial?

Se recomienda escribir las respuestas e incluso guardarlas para que luego de desarrollar el curso, se pueda confrontar las respuestas una vez logren los resultados de aprendizajes propuestos para el programa de formación.

Nota: este ejercicio tiene como finalidad orientarle y motivarle en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable, pero es primordial realizarla.

- **Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.**

 - **Videoconferencia: Clasificación de las empresas.**

La videoconferencia es un espacio que se propicia para fortalecer los procesos de aprendizaje en relación con el tema de la clasificación de las empresas. Se tendrá la postura del instructor sobre cómo a la hora de crear una empresa, uno de los aspectos que se debe tener claro es el tipo de actividad económica que se va a realizar, para poder enmarcarla dentro del sector que corresponda y poder preparar un esquema inicial de la configuración de los diversos recursos que se necesitarán para ponerla en marcha.

Tema a abordar en la videoconferencia: Clasificación de las empresas desde tres grandes categorías: la actividad económica, su origen de capital y su conformación legal.

El propósito de esta videoconferencia será la posibilidad de compartir con respeto las ideas, los conceptos que cada uno de los aprendices pueda tener, para ello, es importante tener en cuenta que el tutor orientará el orden de participación motivando a los aprendices a responder algunas preguntas que permitirán la participación colectiva y la resolución de dudas, la comprensión de ideas claras y nuevas y la aprehensión de nuevos conceptos relacionados con la temática.

Los aprendices tendrán que tener una disposición adecuada para que su palabra y participación pueda hacerse visible, sin temor a equivocarse para llegar al aprendizaje, seguramente algunas ideas se reformarán y permitirán la construcción de nuevos aprendizajes.

Para acceder y participar de la videoconferencia, se debe tener en cuenta las siguientes condiciones:

- El tutor dará oportunamente las reglas de interacción y participación sujeta a tiempos de duración y desarrollo de la videoconferencia.
- El respeto por la palabra y las ideas del otro debe prevalecer, superando incluso el desacuerdo.
- La participación estará orientada a generar aportes conceptuales y de nuevas ideas que contribuyan a la generación de mejores aprendizajes.

Nota: este ejercicio tiene como finalidad orientar y motivar en el desarrollo de los temas de esta actividad de aprendizaje, por tal razón no es calificable, pero es primordial participar de ella.

- **Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).**

 - **Blog: Tipos de sociedad y empresa.**

Una vez superada la anterior etapa, se debe iniciar con el momento de apropiación. Este momento le permitirá el alcance del Resultado de Aprendizaje número uno (1) del programa de formación: **Identificar tipos de empresas según su conformación, actividad económica y normatividad vigentes,** para ello se debe desarrollar actividades que conllevan al logro de los resultados propuestos y de manera particular, permitirán el reconocimiento de los fundamentos teóricos y conceptuales del curso, conduciéndolo hacia una apropiación importante y desarrollando el conocimiento individual.

Se pretende apropiar esta temática a través de la creación de un blog sobre los tipos de sociedad y la definición de empresa. Esta actividad posibilita iniciar un proceso de reconocimiento de términos y sus respectivas definiciones que se usarán de manera reiterativa en el programa de formación y que a la vez será de gran utilidad en diferentes escenarios.

Para acceder y participar en el blog, remítase a***: Actividad 1 / Evidencias / Blog: Tipos de sociedad y empresa.***

- **Actividades de transferencia del conocimiento.**

 - **Taller: Construyendo mi empresa.**

En esta etapa del aprendizaje se desarrollará un taller orientado hacia la evaluación de los aprendizajes, para desarrollarlo se debe reconocer las ideas y conceptos abordados hasta el momento como producto de la comprensión del tema.

Taller: el proceso de constitución y puesta en marcha de una empresa no es una tarea fácil, no por su complejidad, sino por la laboriosidad de la tramitación para formalizar dicha constitución.

Hoy vemos en Colombia un tipo de sociedad que tiene mucho apogeo y de fácil creación y es la sociedad por acciones simplificada (SAS), por esta razón como evidencia de la actividad 1 se debe describir y argumentar cuales son los elementos y características importantes que se necesitan para la conformación de dicha sociedad.

Para el desarrollo y envío del taller, remítase a***: Actividad 1 / Evidencias / Taller: Construyendo mi Empresa.***

Nota: envíe al instructor el archivo con el desarrollo de esta evidencia en el procesador de texto de su elección, a través de la plataforma virtual de aprendizaje.

3.2. Ambiente Requerido

- Ambientes Virtuales de Aprendizaje.

3.3. Materiales

- Material de formación y materiales complementarios.
- Biblioteca SENA.

Total horas actividad de aprendizaje: 10 horas; 2 directas (D), 8 independientes (I).

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Blog: Tipos de Sociedad y Empresa.	Diferencia tipos de empresas con base en la normatividad vigente y su clasificación.	Implementación de la rúbrica para la valoración de evidencias tipo blog.
Evidencias de Producto: Taller: Construyendo mi Empresa.		Implementación de la rúbrica para la valoración de las evidencias tipo taller.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Activo: representa los bienes y derechos apreciables en dinero, de propiedad de la empresa, se clasifica de acuerdo con su grado de disponibilidad.

Diagnóstico financiero: es el estudio que se hace de la información que proporciona la contabilidad para diagnosticar la situación y perspectivas de la empresa.

Empresa: toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios. Dicha actividad se realiza a través de uno o más establecimientos de comercio.

Estados financieros: son el conjunto de informes preparados bajo la responsabilidad de los administradores del negocio o la empresa, con el fin de darles a conocer a los usuarios la situación financiera y los resultados operacionales del negocio en un periodo determinado.

Sociedades: son aquellas constituidas por dos o más personas llamados socios que se agrupan por medio de un contrato de sociedad y son responsables del negocio.

Gastos operacionales: en esta parte del estado de resultados, se relacionan los saldos de las cuentas que representan gastos operacionales de administración y de ventas, realizados con el fin de producir las rentas principales, objeto del negocio.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Código del Comercio (1971, 27 de marzo). *Diario Oficial,* 33.339*,* 1971, 16 de junio.

Congreso de Colombia (Ley 905). (2004, 02 de agosto). *Diario Oficial, 45.628,* 2004, 02 de agosto.

Congreso de la República (Ley 1450). (2011, 16 de junio). *Diario Oficial, 48.102,* 2011, 16 de junio.

Constitución Política de Colombia (Artículo 333). (1991, 20 de julio). *Gaceta Constitucional, 116*, 1991, 20 de julio.

Coral, L. (2007). *Contabilidad universitaria*. (Sexta edición). Bogotá, Colombia: Mc Graw Hill.

Definición y clasificación de las empresas. Encolombia.com Encontrado en: (https://encolombia.com/economia/empresas/definicionyclasificaciondelaempresa/) Fecha: Julio 26 de 2016.

Díaz, H. (2002). *Enfoque práctico con aplicaciones informáticas*. Bogotá, Colombia: Pearson Prentice Hall.

El Congreso de Colombia (Ley 222). (1995, 20 de diciembre). *Diario Oficial, 42.156,* 1995, 20 de diciembre.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	German Adolfo Rodriguez Pulido.	Experto temático asignado al equipo de adecuación gráfica y didáctica de recursos educativos.	SENA Risaralda.	Julio 30 de 2016.
	Diana Clemencia Sánchez Giraldo	Asesora pedagógica del equipo de adecuación gráfica y didáctica de recursos educativos.	SENA Risaralda.	Julio 30 de 2016.
	Sandra Milena Henao Melchor	Guionista del equipo de adecuación gráfica y didáctica de recursos educativos.	SENA Risaralda.	Julio de 2016.
	Andrés Felipe Valencia Pimienta	Líder del equipo de adecuación	SENA Risaralda.	Julio de 2016.

		gráfica y didáctica de recursos educativos.		

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Yenny Patricia Arenas Prada	Instructor	Centro de Comercio y Servicios. Regional Tolima	Julio de 2020	Actualización formato guía de aprendizaje.
	Nelsy Mayerly Pareja Ortiz	Instructor	Centro de Comercio y Servicios. Regional Tolima	Julio de 2020	Actualización formato guía de aprendizaje.